

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****SERVICIO DE RECAUDACIÓN.**

CITACIÓN a los interesados para ser notificados de las actuaciones que se siguen en los expedientes de referencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. 18-12-03), habiéndose intentado la notificación a los interesados que se relacionan, y no habiéndose conseguido por causas no imputables a esta administración, se cita a los mismos para que comparezcan con el fin de ser notificados de los actos administrativos habidos en los procedimientos a los que se hace referencia:

Herederos de D. Urbano Benito Nieto, con NIF: 16732950J. Acuerdo de enajenación mediante subasta pública del inmueble urbano sito en Calle Real, 6 de Tarancueña, Ayuntamiento de Retortillo de Soria, embargado en procedimiento administrativo de apremio seguido por deudas al citado Ayuntamiento. Expte. 98/1290.

Los interesados ó sus representantes deberán comparecer ante la Excm. Diputación Provincial de Soria, Servicio de Recaudación, Calle Caballeros nº 17, en horario de oficina, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

De no comparecer en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Soria, 11 de julio de 2013.– El Recaudador Provincial, Miguel A. Sánchez Sanz. 1821

BOPSO-89-05082013